

**CONVOCATORIA DE ANTECEDENTES PARA DOCENTES A HONORARIOS, AÑO 2017
 ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA - UNIVERSIDAD DE CHILE**

1. ANTECEDENTES

La Escuela de Gobierno y Gestión Pública del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, con el objetivo avanzar hacia la conformación de un cuerpo docente de alta calidad y consolidar su posición como referente en la formación en Administración Pública del país, llama a una convocatoria para impartir docencia en los siguientes cursos durante el segundo semestre del año 2017, el que se extenderá desde el 28 de agosto al 29 de diciembre de 2017, en **modalidad a honorarios, de conformidad con lo señalado en el artículo 11 del Estatuto Administrativo y del artículo 59 del Estatuto de la Universidad de Chile.**

Los cursos correspondientes a la presente convocatoria son dictados con un enfoque pedagógico **basado en competencias**, por lo que se requiere que los postulantes adhieran a este modelo de enseñanza.

La presente convocatoria no constituye un concurso público para incorporarse a la Administración Pública. Asimismo, la consecuente suscripción de un convenio a honorarios no genera vínculo laboral ni de dependencia con la Universidad de Chile.

2. OFERTA DE CURSOS

Los cursos que forman parte de la siguiente convocatoria son los siguientes:

SEGUNDO SEMESTRE 2017 (AGOSTO-DICIEMBRE)			
CURSO	NIVEL CURSO	PLAZAS OFRECIDAS	HORARIO CURSO¹
Matemática para la Gestión II	PRIMER AÑO	3	Lunes y Miércoles 08:30 a 10:00
Evolución y Complejidad de la Administración Pública	PRIMER AÑO	1	Lunes y Miércoles 12:00 a 13:30
Estadística para la Gestión II	SEGUNDO AÑO	1	Lunes y Miércoles 08:30 a 10:00
Diseño Organizacional	SEGUNDO AÑO	3	Martes y Viernes 10:15 a 11:45

¹ Los horarios pueden sufrir modificaciones, las que serán informadas con anticipación.

Métodos Cualitativos para la Administración Pública	SEGUNDO AÑO	1	Martes y Viernes 10:15 a 11:45
Comportamiento Humano en la Organización	SEGUNDO AÑO	2	Lunes y Miércoles 12:00 a 13:30
Fenómenos Macroeconómicos	TERCER AÑO	1	Lunes y Jueves 12:00 a 13:30
Planificación Estratégica de Organizaciones Públicas	TERCER AÑO	3	Martes y Viernes 10:15 a 11:45
Negociación y Toma de Decisiones	TERCER AÑO	3	Martes y Viernes 14:30 a 16:00
Gestión Territorial y Descentralización	TERCER AÑO	1	Lunes y Miércoles 10:15 a 11:45
Gestión Financiera y Presupuestaria del Estado	TERCER AÑO	3	Lunes y Miércoles 08:30 a 10:00
Formulación e Implementación de Política Pública	TERCER AÑO	1	Miércoles y Viernes 12:00 a 13:30
Gestión de Personas en Organizaciones Públicas	TERCER AÑO	3	Martes y Viernes 08:30 a 10:00

Descripción de los cursos ofertados :

CURSO	DESCRIPCIÓN
Matemática para la Gestión II	Que el (la) estudiante sea capaz de comprender y aplicar herramientas y técnicas de análisis matemático que faciliten la comprensión del entorno, desde una perspectiva cuantitativa, vinculando su uso a la toma de decisiones, en el marco de acción que permiten las organizaciones y redes de carácter público. El (la) estudiante tendrá así capacidades para elaborar e interpretar modelos matemáticos que le ayuden en la solución de problemas públicos.
Evolución y Complejidad de la Administración Pública	A través del curso se buscará que las y los estudiantes apliquen el proceso administrativo en contextos organizativos para interpretar los problemas públicos y tomar decisiones, en un nivel básico, para su abordaje y solución. A partir de la mirada que aportan los principales paradigmas y enfoques a lo largo de la historia del pensamiento administrativo, se explicará el fenómeno organizativo, su análisis sistémico, los diversos factores que motivan su cambio y adaptación, así como la interacción de la organización con el entorno y cómo todo lo anterior afecta la aplicación del proceso administrativo. Finalmente, este curso busca sentar las bases para que los (las) estudiantes sitúen la

CURSO	DESCRIPCIÓN
	toma de decisiones en el contexto organizativo como uno de los ámbitos de desempeño profesional, con foco en las labores vinculadas a la dirección y gestión de organizaciones y redes de carácter público.
Estadística para la Gestión II	Que el (la) estudiante sea capaz de crear, analizar y gestionar datos cuantitativos que permitan a las organizaciones y redes de carácter público tomar decisiones que favorezcan el resultado de su gestión. Asimismo, se espera que el estudiante sea capaz de interpretar y explicar los problemas públicos a través del análisis de la información disponible. El objetivo del curso es desarrollar competencias para la interpretación y generación de información a través de la estadística inferencial. El curso tendrá una modalidad de taller en el cuál se trabajaran los datos con software de procesamiento de datos estadísticos (Excel, SPSS o STATA).
Diseño Organizacional	Que el (la) estudiante sea capaz de diseñar organizaciones públicas eficientes, en sus estructuras y sus procesos, identificando nuevas oportunidades para solucionar problemas públicos, liderando procesos de transformación organizativa, incorporando en su saber y en su accionar paradigmas, técnicas y herramientas de gestión. Se busca desarrollar competencias en los (las) estudiantes en relación a estructurar y diseñar organizaciones públicas orientada con el sentido y misión de las organizaciones. Finalmente este curso busca que los (las) estudiantes diseñen organizaciones considerando los elementos intangibles de éstas, como el liderazgo, la cultura organizacional, comunicación, poder, entre otros.
Métodos Cualitativos para la Administración Pública	Que el (la) estudiante contribuya a la generación de nuevo conocimiento en el ámbito de los asuntos públicos, a través de la aplicación de métodos, técnicas y procesos de investigación cualitativa y comparativa. Se busca que los (las) estudiantes desarrollen competencias en el diseño, la implementación y la comunicación de investigaciones cualitativas y comparadas.
Comportamiento Humano en la Organización	La asignatura Tiene un carácter teórico y práctico. Su propósito es lograr que los estudiantes comprendan y relacionen las variables individuales, grupales, organizacionales y culturales que influyen en el comportamiento organizacional. Para ello, se utilizan estrategias educativas como clases expositivas, aprendizajes colaborativos y estudio de casos que serán evaluados mediante pruebas escritas, intercambios y producciones de los estudiantes.
Fenómenos Macroeconómicos	Que el (la) estudiante pueda comprender e interpretar los fenómenos relacionados con el comportamiento global de la economía a partir del análisis de las políticas económicas y las variantes consideradas por tales políticas que inciden tanto en el consumo como en la inversión,

CURSO	DESCRIPCIÓN
	<p>los factores productivos que determinan los precios y los salarios, la cantidad de dinero y la tasa de interés, el presupuesto del sector público, el comercio internacional y el flujo de capitales. Lo anterior, apoyado por herramientas estadísticas para fundamentar su análisis, reconociendo la complejidad del entorno y su influencia en el quehacer directivo, apoyando la toma de decisiones desde una óptica cuantitativa.</p>
<p>Planificación Estratégica de Organizaciones Públicas</p>	<p>Que el (la) estudiante comprenda la planificación estratégica como un proceso que permite traducir la visión organizacional, programar las actividades a desarrollar y tener retroalimentación para la toma de decisiones en las organizaciones y/o redes de carácter público. Se espera que las (los) estudiantes comprendan la planificación en el sector público, entendiendo, entre otros, el rol fundamental de la DIPRES, desde un enfoque integrado considerando a todos los componentes de su organización y/o redes teniendo en consideración los recursos que están a disposición. Al finalizar el curso el (la) estudiante será capaz de utilizar todo el instrumental de planificación del sector público para gestionar la organización en la que se desenvuelve</p>
<p>Negociación y Toma de Decisiones</p>	<p>Que el (la) estudiante analice, comprenda y explique el proceso de toma de decisiones políticas a través de los diferentes modelos ofrecidos por la literatura, comprendiendo este proceso como una interacción entre diversos actores, teniendo en cuenta las distintas posiciones de poder, recursos disponibles, influencia, entre otros. Todo esto con el fin de que la toma de decisiones logre resultados esperados en las organizaciones y/o redes públicas. Asimismo, se espera que los (las) estudiantes comprendan los modelos teóricos en torno a la negociación que inciden en las organizaciones públicas, y desarrollen las competencias respectivas que le permitan negociar en su contexto, así como con otras organizaciones y/o redes de carácter público.</p>
<p>Gestión Territorial y Descentralización</p>	<p>Que el (la) estudiante comprenda el aporte de la descentralización para la solución de problemas públicos. Se espera que los (las) estudiantes sean capaces de conocer las dinámicas propias de las organizaciones de nivel sub-nacional en áreas como planificación, gestión presupuestaria, gestión de personal, y sepa utilizar el instrumental propio de la gestión regional y municipal, con el objetivo de dar respuesta a las problemáticas públicas que se presentan en este nivel. Junto con esto se espera que el (la) estudiante pueda comprender las dinámicas políticas que se dan en el nivel sub-nacional, con el objetivo de enmarcar su gestión.</p>
<p>Gestión Financiera y</p>	<p>Que el (la) estudiante comprenda el presupuesto de la nación como</p>

CURSO	DESCRIPCIÓN
Presupuestaria del Estado	herramienta de gestión, así como instrumento político, considerando el proceso presupuestario, sus etapas, actores, normas entre otros elementos. Se espera que el (la) estudiante comprenda, analice y contextualice la gestión financiera en organizaciones y/o redes públicas, permitiéndole así considerar los elementos contables y financieros necesarios para la toma de decisiones. En torno a lo anterior, se espera que el (la) estudiante desarrolle competencias relacionadas con la utilización de herramientas de gestión financiera del Estado, exigidas por las instituciones del Estado encargadas de la gestión presupuestaria.
Formulación e Implementación de Política Pública	El curso busca que el (la) estudiante reconozca y explique los diferentes momentos de configuración de una política pública, así como los elementos y actores que constituyen y participan en cada uno de ellos, diferenciando actividades que corresponden al momento de la formulación de la política pública, teniendo en cuenta su planificación y diseño, relacionando lo anterior con el proceso de implementación, a través de diferentes herramientas y metodologías. En este sentido se busca que el (la) estudiante domine y aplique instrumentos, enfoques y herramientas para traducir e interpretar el mandato político de las políticas públicas en su organización y/o red, a partir de las diferentes teorías y modelos que orientan el estudio de las políticas públicas.
Gestión de Personas en Organizaciones Públicas	Que el (la) estudiante comprenda y contextualice la gestión de personas en el sector público, entendiendo las disposiciones legales propias de las organizaciones públicas. Además el curso pretende que los (las) estudiante sean capaces de aplicar instrumentos y herramientas de gestión de personal en su organización y/o red, entendiendo a la persona como factor fundamental de las organizaciones, basando su accionar en la comprensión del comportamiento humano, con el fin de lograr el desarrollo de las personas y cumplir los objetivos de la organización.

3. REQUISITOS

Licenciatura y/o título profesional universitario
Grado académico de Magíster en Administración Pública, Política Pública, Ciencia Política, en docencia, o área afín al curso al cual está postulando dictar.
A lo menos cinco años de experiencia laboral o académica.
A lo menos tres años de experiencia docente dictando cursos en universidades



Es deseable que el postulante haya cursado o esté cursando un curso de especialización o diplomado en Docencia Universitaria o Docencia por competencias.

4. DOCUMENTACIÓN EXIGIDA

- Curriculum Vitae actualizado, destacando las actividades de docencia universitaria realizadas.
- Carta de motivación, indicando curso al cual desea postular.

Una vez resuelta la plaza convocada, se les solicitará al docente seleccionado los siguientes documentos.

- Copia de todos los títulos y/o grados académicos en posesión, así como copia de diplomado o curso en docencia universitaria o por competencias.
- Cédula identidad.
- Certificaciones de evaluaciones docentes anteriores, participaciones en congresos u otras actividades que se considere pertinentes.

5. PLAZOS DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria se encontrará abierta entre los días **1 al 13 agosto de 2017** (ambas fechas inclusive). Tanto el Curriculum Vitae como la Carta de Motivación deben ser enviados exclusivamente al correo **convocatoriaeggp@iap.uchile.cl**. No existirá plazo posterior ni tampoco entrega física de la los antecedentes.

6. RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

Una Comisión de Selección, nombrada por el Director del Instituto de Asuntos Públicos, y conformada por profesores de esta unidad académica, revisará los antecedentes que superen la primera etapa de verificación de los mismos y decidirá la asignación del curso, entre aquellos postulantes que mejor se ajusten a los requerimientos del mismo. Si la Comisión de Selección lo estima conveniente podrá citar a entrevistas personales a los candidatos, la que será informada oportunamente.

La decisión de la Comisión de Selección será resolutive para efectos de esta convocatoria.



Se estima que los resultados de la Convocatoria se darán a conocer durante el mes de agosto de 2017 y serán comunicados vía correo electrónico a los seleccionados.

7. CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

La vinculación de los docentes seleccionados en la presente convocatoria será mediante un convenio a honorarios que regirá durante el período que el curso sea dictado, con fecha tope al 31 de diciembre de 2017. El convenio a honorario se pagará de acuerdo al siguiente tarifado

Tipo de grado académico	Valor Bruto Semestral
Grado Académico de Doctor	\$ 870.551
Grado Académico de Magíster	\$ 771.064

8. CONSULTAS

Entre el 1 y el 11 de agosto (ambas fechas inclusive) se recibirán consultas con respecto a la convocatoria, en el correo convocatoriaeggp@iap.uchile.cl. Fuera de estas fechas no se responderán consultas.